



Resolución N°111/2016

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 44

Vistos

La Orden N°035/2016, enviada el día 23 de Junio de 2016, por el Comandante del cuerpo de bomberos de Maipú perteneciente a la Región Metropolitana, Sr. Ricardo Becerra Bahamondes

Se Resuelve

Reintegrar en su condición de Instructor ANB al siguiente bombero:

Cuerpo de Bomberos de Maipú	Germán Vega Guerrero Run: 15.485.237-9
	Karina Silva Navarro Run: 15.350.062-2

Esta reintegración considera cada una de las habilitaciones que al momento de su baja el Instructor contaba.

Comuníquese, Regístrese y Archívese,


Alonso Ségeur L.
Director


Raúl Morales M.
Rector

Santiago, Julio de 2016.